

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

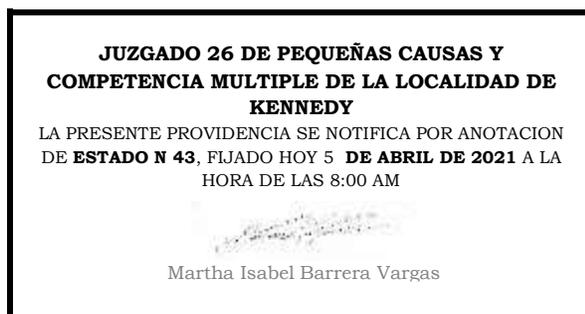
Bogotá D.C., veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-01545.

Agréguese a los autos y téngase en cuenta para los efectos a los que haya lugar el Certificado de Representación Legal de la Unidad Residencial Casablanca 30 – 31 – Propiedad Horizontal, aportado por la apoderada de la parte demandante.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

Dr.

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

65698832f7ea16b166809936c99f2150cc64951de8a27cca954ecd
705c8b7934

Documento generado en 26/03/2021 10:21:54 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>